	GESTION DE CONTRATACIÓN	Código: CON-P-04-F-01 Versión: 02
	ACTA DE INICIO	Fecha: 06/05/2022

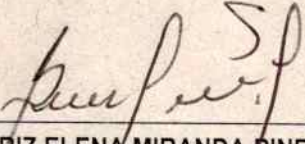
ACTA DE INICIO
PROCESO No: SS23-1026
CONTRATO No: 982 DEL 2023.
PLAZO DE EJECUCIÓN: EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE TRES (03) MESES CONTADO A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIA LEGALIZACIÓN SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023.
PLAZO DE VIGENCIA: EL PLAZO DE VIGENCIA CONTRACTUAL CORRESPONDE AL TERMINO DE DURACIÓN Y SEIS (6) MESES MAS.
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: EL PLAZO DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE TRES (03) MESES CONTADO A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIA LEGALIZACIÓN SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023.
CONTRATISTA: OFFIDISEÑOS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
OBJETO: COMPRA DE DOTACIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIOS BIOMÉDICOS Y MOBILIARIO NO MÉDICO EN LA E.S.E IMSALUD, CONVENIO No. 3033 de 2023.
VALOR: TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$ 399.628.299)

23 AGO 2023

En San José de Cúcuta, a los _____, en las instalaciones de la ESE IMSALUD, se reunieron **BEATRIZ ELENA MIRANDA PINEDO** identificada con cedula de ciudadanía 43.639.644 quien obra en nombre y representación de LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO IMSALUD, NIT.807.004.352-3, con domicilio en esta ciudad, en su condición subgerente de atención en salud , comisionada mediante resolución 587 de 2022, delegatario de la capacidad contractual por virtud de la Resolución No: 531 de 22 de diciembre de 2020 y **FARIS GONZALO CORONA BUENO** , identificado con la C.C. 88.249.426 de Cúcuta, , obrando en representación legal de OFFIDISEÑOS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S, conforme el certificado de existencia y representación legal expedido el 25/07/2023.por la Cámara de Comercio de Cúcuta, en calidad de contratista, para iniciar el Contrato No. **982 de 2023**, el cual se compromete el contratista a cumplir plenamente en las condiciones y términos estipulados.

En fe de lo anterior, se firma por quienes en ella intervinieron,

El contratante,


BEATRIZ ELENA MIRANDA PINEDO
SUBGERENTE DE ATENCIÓN EN SALUD(C)

El contratista,


FARIS GONZALO CORONA BUENO
R/L OFFIDISEÑOS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S

Proyectó: Rafael Enrique Rodríguez Zúñiga-Abogado Especializado, 